

## DiR cubre el 50% del 'crowdfunding' para su nuevo club en dos semanas

Palco23  
24 nov 2016 - 04:56

DiR avanza con buen ritmo en su objetivo de captar 360.000 euros a través de una campaña de *crowdfunding*. En sólo dos semanas, la cadena barcelonesa ha convencido ya a sesenta pequeños inversores que en total han aportado 188.710 euros, equivalente al 52% de la recaudación prevista. La compañía, por su parte, desembolsará otros 90.000 euros, con el objetivo de financiar la apertura de un nuevo club en el Eixample de Barcelona.

Las aportaciones han sido de todo tipo, desde sesenta euros hasta 10.050 euros. A cambio, las recompensas más allá de futuros dividendos incluyen desde descuentos en las cuotas mensuales a la entrega de cuatros carnés VIP para acceder a cualquiera de los clubs de la marca.

Silvia Canela, responsable de expansión de la cadena, comentó hace unos días a *Palco23* que “no es nuevo” que recurran a esta fórmula, con la que “siempre nos hemos sentido cómodos”. “Que el socio pueda ser inversor tiene ventajas, ya que pasas a tener algo más que un cliente; por ejemplo, se preocupará de que si hay una toalla en el suelo se recoja, o de hacer observaciones sobre el nivel de las clases”, resumía.

El plan de negocio que DiR ha trazado para el club de la calle Mallorca, frente al Mercado del Ninot, contempla que en 2017 facture 125.780 euros, con unas pérdidas de 77.125 euros. “El primer año será de crecimiento, con el objetivo de superar los 800-900 socios; de momento, ya hemos recibido más de 300 peticiones de información”, desvela Canela, quien confía en que el nuevo gimnasio pueda abrir durante el primer semestre, una vez que en diciembre se haya cerrado la captación de recursos.

A partir de ahí, la compañía prevé un paulatino crecimiento, hasta los 465.637 euros de facturación en 2018, 548.508 euros en 2019 y 583.740 euros en 2020. En cuanto a la obtención de beneficios netos, el plan de negocio subirá a 19.848 euros en 2018, 57.500 euros en 2019 y 72.953 euros en 2020.

Será a partir de ahí cuando se empiecen a repartir dividendos, con una retribución prevista del 3% anual sobre la inversión para los titulares de participaciones sociales de

---

# PALCO23

---

clase B. “De no existir beneficios distribuibles o de no haberlos en cantidad suficiente, la parte de dividendo mínimo no pagada deberá ser satisfecha dentro de los 5 ejercicios siguientes”, se apunta en la información para inversores. A partir de 2020, cuando ya se habrían repartido los dividendos mínimos, DiR aspira a repartir un dividendo equivalente al 20% de todas las ganancias.